

15 de Abril
2026

RESUMEN EJECUTIVO

CXXX SESIÓN

Comisión
Colombiana
del Océano



Gobierno de
Colombia



Comisión
Colombiana
del Océano

CONSTRUYENDO PAÍS MARÍTIMO



El 15 de abril de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C., se llevó a cabo la CXXX Sesión Ordinaria de la Comisión Colombiana del Océano, en las instalaciones del Palacio de Nariño. La Sesión fue presidida por el Presidente de la República, señor Gustavo Petro Urrego, y la Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, señora Nhora Mondragón Ortiz.

La agenda contempló la socialización de la actualización Decreto de la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos, la firma de la Circular Externa Conjunta “Lineamientos de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de capacidades, organización y respuesta frente a eventos de Pesca Ilegal No Declarada No Reglamentada en el territorio marítimo colombiano” y la presentación de los resultados estratégicos de los miembros de la Comisión para el periodo de gobierno 2022-2026.

En particular, las entidades se comprometieron a firmar el Decreto de la Comisión de Asuntos Antártico, orientado a modernizar la coordinación interinstitucional y respaldar la postulación de Colombia como Parte Consultiva del Tratado Antártico.

Por otra parte, las instituciones asistentes suscribieron la Circular Externa Conjunta con el objetivo de fortalecer el control y la vigilancia en el territorio marítimo colombiano. La formalización integral del instrumento se definirá durante los espacios de coordinación con la Fiscalía General de la Nación, la Dirección de la Policía Nacional, la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales, y la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Con respecto a los resultados estratégicos del Gobierno 2022-2026, los miembros de la CCO presentaron avances en diversas áreas de la agenda oceánica nacional. En materia de diplomacia científica, el país afianzó su participación en organismos internacionales mediante la obtención de la membresía plena en el Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR) y el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), consolidando su posicionamiento en los principales foros de coordinación antártica a nivel global. A esto se suma el avance en el conocimiento geocientífico marino, reflejado en la elaboración de los mapas geomorfológicos del Caribe colombiano y del fondo del océano Pacífico, así como en los avances en la construcción del mapa de sedimentos submarinos del mar Caribe.

En cuanto a la industria naval, se reforzaron las capacidades nacionales mediante el diseño y desarrollo de la patrullera oceánica “ARC 24 de Julio” y del primer buque hospital construido en el país, junto con el inicio de la construcción de un segundo buque hospital. En el sector portuario, se cumplió la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en dragados de mantenimiento y profundización de canales de acceso a puertos marítimos, y se realizó el lanzamiento de la Estrategia de Seguridad Portuaria, orientada a combatir las actividades delictivas en este ámbito.

En materia ambiental, se registraron avances en la restauración de ecosistemas estratégicos y en la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza para la reducción del riesgo costero. En el plano normativo, se avanza en la actualización del Plan Maestro de Erosión Costera y de la apertura de la primera convocatoria del Sistema General de Regalías específica para asuntos marino-costeros.

Finalmente, se presentaron los resultados de la segunda fase del proyecto “Hacia el Corazón del Galeón San José”, mediante la cual se extrajeron de manera controlada elementos arqueológicos gracias a las capacidades técnicas y científicas desarrolladas por la Armada Nacional.

En el desarrollo de la reunión también se abordaron temas de carácter prospectivo y estratégico para el país, entre ellos, las áreas marinas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la viabilidad de la operación pública de los dragados de canales de acceso fluviales y marítimos; y la importancia de incorporar los asuntos oceánicos en la Agenda Nacional.

En la próxima Sesión ordinaria se expondrán los avances de los compromisos adquiridos en este espacio, con el fin consolidar los resultados del cuatrienio y trazar la hoja de ruta para el próximo Gobierno.



Miembros CCO asistentes

- » Viceministra de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores
- » Viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa, Ministerio de Defensa Nacional
- » Viceministro de Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- » Director del Servicio Geológico Colombiano, como delegado del Ministro de Minas y Energía
- » Ministra de Comercio, Industria y Turismo
- » Viceministro de Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional
- » Ministra (E) de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- » Viceministra de Infraestructura, Ministerio de Transporte
- » Viceministro de Talento Humano y Apropiación Social, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
- » Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación
- » Comandante de la Armada de Colombia
- » Director General Marítimo
- » Directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia

Invitados

- » Ministro de Hacienda y Crédito Público
- » Asesor del Departamento Administrativo de la Función Pública
- » Director especializado para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, Fiscalía General de la Nación
- » Director de Carabineros y Protección Ambiental, Policía Nacional de Colombia
- » Directora de Migración Colombia
- » Director de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- » Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia
- » Director de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible





Comisión
Colombiana
del Océano

CONSTRUYENDO PAÍS MARÍTIMO

Comisión Colombiana del Océano · Construyendo País Marítimo
Avenida Ciudad de Cali No. 51-66 Oficina 306, Edificio World Business Center
Bogotá D.C. Colombia
www.cco.gov.co